

Declaración responsable relativa a las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio 2023 de Talgo, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 8.1 (b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los miembros del consejo de administración de Talgo, S.A. (la "Sociedad") firman la presente declaración de responsabilidad sobre el contenido de las cuentas anuales y el informe de gestión individuales de la Sociedad relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 que han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 28 de febrero de 2024, mediante la que declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Dichas cuentas anuales y el informe de gestión se encuentran integrados en el archivo electrónico con el código hash:

En Madrid, a 28 de febrero de 2024

Cargo	Nombre	Firma
Presidente	D. Carlos de Palacio y Oriol	
Vicepresidente	D. José María Oriol Fabra	
Consejero Delegado	D. Gonzalo Urquijo Fernandez de Araoz	
Consejero	D. Francisco Javier Bañón Treviño	
Consejero	D. Emilio Novela Berlín	
Consejero	D. John Charles Pope	
Consejero	D. Antonio Oporto del Olmo	
Consejero	D. Javier Olascoaga Palacio	
Consejero	D. Pedro del Corro García-Lomas	
Consejero	Dña. Marisa Poncela García	